

ADMINISTRACION JENERAL,

CALLE DE BUENOS-AIRES NÚM. 205.

Este Diario se publica por la IMPRENTA  
Nº NOMBRE, establecida en la calle de  
Buenos-Aires número 205.—La suscripción DOS  
DÓLARES al mes y TRES PESOS para la  
dela Unión. La suscripción se PAGA ADE-  
MÁS en ambas partes.

# EL ORDEN.

## ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR.

## ÚLTIMAS FECHAS.

OMNIBUS DE LA UNION.	
EUROPA.	AMÉRICA.
PARIS, 23 Setiembre.	NEW YORK, 10 Set.
PARIS, 22 id.	BALTIMORE, 8 id.
PARIS, 22 id.	BOSTON, 8 id.
PARIS, 22 id.	HABANA, 15 agosto.
PARIS, 22 id.	VALPARAISO, 12 Set.
PARIS, 22 id.	RIO JANEIRO, 27 oct.
PARIS, 22 id.	RIO GRANDE, 3 id.
PARIS, 7 setiembre.	BUEBOS A., 3 nov.

## PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de *El Orden*.

Con gran disgusto acabo de leer un folleto joco-serio, denigrativo sarcástico de la conducta y capacidad profesional del Dr. D. Fernando Cordero, escrito en esta ciudad y publicado en la de Buenos Aires por el Dr. D. Miguel Navarro y Viola por la imprenta de Mayo.

Con disgusto he dicho de propósitos; porque, con ambos contrincantes, conservo la mejor armonía y relaciones de amistad; y, aunque son más antiguas y extrechas las que mantengo con el Dr. Cordero, también es cierto que algún beneficio recibido de parte del Dr. Navarro en mi larga peregrinación en Buenos Aires y esto entra en la balanza de tales relaciones.

Ese disgusto, Sr. Redactor, lo hube manifestado yo privadamente a ambos amigos ó lo hubiese ahogado en mi corazón bajo el mas profundo silencio, si públicamente no se hubiese hecho una exagerada, aunque honrosa y expresa mención de mi persona en el referido folleto, en el cual, a la página 10, encima inmediatamente el Dr. Navarro, mi capacidad es instrucción forense, al punto que niega y deprime las del Dr. Cordero, encumbrándolas, contraponiéndolas y haciéndolas superar esasivemente á las de este señor, y es aquí el caso que yo me veo en la imprevisible necesidad de dar explicaciones que destruyan equivocos y exclarezcan la verdad de las cosas sancionando al Dr. Cordero y colocando en el verdadero punto de vista que, de justicia se merece....; Compromiso terrible para mí es este de tener que defender á un amigo contra otro amigo ó guardar silencio, usurpando fácilmente un lauro que jamás he alcanzado....!

Mi impugnación tal vez parecerá débil al uno y chocante al otro.

Si me quedare con los dos amigos, con uno ó con ninguno!

Si también iré yo por lana y saldré tránsquido, valiéndome del título del folleto....!

Pero el público está por delante, y él será el Juez.

Algo debo á él, algo á mis amigos y algo á mí mismo.

Entremos, pues, en materia y deseamos ahora pido anticipadamente paciencia y perdón.

Perdon si alguna ofensa se me desliza de la pluma.

A imitación de los Espartanos, que al paso que eran tan famosos por su valor, pedían en sus súplicas á los Dioses fortaleza para soportar las injurias, así espero de quien corresponda me perdone de cualquiera que involuntariamente pueda envolver en este artículo.

Paciencia también pido, pues ella es la madre de la indolencia.

El Dr. Navarro, dice en la página citada como sigue:

Así, pues: Haciendo los trámites legales [el Dr. Cordero]; ganando los asuntos que era imposible perder, y perdiendo probablemente los que eran discutibles, los que requerían algún rastro de inteligencia de parte del abogado, Vd. [Dr. Cordero] mantuvo su fabrica de escritos, la que solo tuvo una larga época científica, y fué la en que lo rehízera el Sr. D. Antonio Teodoro Dominguez con la firma de Vd., única cosa en que él es inferior á Vd., en no llamarse Doctor, aparte de no querer Vd. confesar que es él, incomparablemente superior á Vd., en capacidad y en instrucción.

Hé aquí el párrafo á que me refiero.

Yo, por una parte, agradezco infinitamente al Dr. Navarro y Viola, el juicio altamente favorable, que se ha formado acerca de mi capacidad e instrucción; pero siempre deploraré

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.	
CORREOS.—Salen el 1.º y 16 de cada mes; regresan el 11 y 20. Las balijas se cierran en la Administración de Correos en la noche del día anterior á su salida.	INTERMEDIO PARA MERCEDES.—Sale el 22 de cada mes. La balija se cierra á las 2 el mismo día en la administración general.
DILIGENCIAS.—PARA MÍNAS.—Sale de Montevideo los viernes á las seis de la mañana, y de Mínas los lunes 5 igual hora; capacidad para ochenta personas, pudiendo llevarse una arrolla de peso.—PARA SAN JOSÉ.—Sale de Montevideo los jueves á las 6 de la mañana, Id. de San José, los viernes á las 5 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucia). La diligencia tiene asiento para 12 personas.—PARA CANELONES.—Sale de Montevideo los miércoles y sábados á las seis de la mañana, y de Canelones los lunes y viernes á las mismas horas de la mañana; en su tránsito, se detiene media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas, pudiendo llevarse una arrolla de peso. Agencia Plaza de la Constitución, almacén de la Mariposa.	PARA MÍNAS.—Sale de Montevideo los viernes á las seis de la mañana, y de Mínas los lunes 5 igual hora; capacidad para ochenta personas, pudiendo llevarse una arrolla de peso.—PARA SAN JOSÉ.—Sale de Montevideo los jueves á las 6 de la mañana, Id. de San José, los viernes á las 5 de la mañana. En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista (Santa Lucia). La diligencia tiene asiento para 12 personas.—PARA CANELONES.—Sale de Montevideo los miércoles y sábados á las seis de la mañana, y de Canelones los lunes y viernes á las mismas horas de la mañana; en su tránsito, se detiene media hora en las Piedras. Tiene capacidad para doce personas, pudiendo llevarse una arrolla de peso. Agencia Plaza de la Constitución, almacén de la Mariposa.
ALMANAQUE.	ALMANAQUE.
Hoy jueves 10.—San Andrés Avelino. Sale el Sol á las 5 horas y 21 minutos, se pone á las 6 horas y 39 minutos. Luna nueva el 1.º, á las 4 horas y 54 minutos de la mañana. Cuarto creciente el 7.º á las 8 horas y 25 minutos de la noche. Luna menguante el 23, á las 6 horas y 39 minutos de la noche. Luna nueva el 33, á las 3 horas y 38 minutos de la tarde.	NOVIEMBRE.—20 de 1700. Se colocó la primera piedra de esta santa Iglesia Matriz, 21 de 1828. Se instaló en San José la Asamblea Constituyente del Estado.
RASO DE LA LUNA AL SERVIDOR DE NOVEMBRE.	5 de 1470. Aniversario de la invención de la polvora en Inglaterra.
Noviembre 1.º, á 12 h. 10' de la mañana, 15 á 12 h. 5' de la noche.	8. Eugenia Bernardina, reina de Sicilia cumple 52 años.
	19. días de S. M. la Reina Isabel 2.º de España.

## AJENCIAS DE ESTE DIARIO.

Se reciben suscripciones en su administración, en la Librería Nueva calle de 25 de Mayo núm. 202, y en la Librería Argentina del Sr. Herra calle de las Cámaras núm. 92, Los avisos solos se reciben en su oficina calle de Buenos Ayres núm. 205.

## EFÉMER. Y ANIVERSARIOS.

NOVIEMBRE.—20 de 1700. Se colocó la primera piedra de esta santa Iglesia Matriz, 21 de 1828. Se instaló en San José la Asamblea Constituyente del Estado.

5 de 1470. Aniversario de la invención de la polvora en Inglaterra.

8. Eugenia Bernardina, reina de Sicilia cumple 52 años.

19. días de S. M. la Reina Isabel 2.º de España.

democrática que tiene un positivo interés en popularizar las ciencias y las lenguas, desde la humilde choza del pobre á la potente habitación del rico; de hecho usurpado desde los tiempos de los Reyes absolutos y los Papas de la antigüedad: libertad, repito, que ha abierto, de par en par, el *templo* de la alta ilustración á la hermosa juventud granadina; de la juventud que, como la de todas las naciones, se le encuentra constantemente dispuesta á sacrificarse por su patria y a lanzar rasgos generosos y virtudes béticas.

Así, pues, eso de científico es muy elevado, muy poético, y nadie lo ha de creer; porque ¿cuál será el abogado americano que pueda jactarse de ser científico en jurisprudencia sin incurrir en una chocante petulancia y pedantería? Eso de científico, Dr. Navarro, solo puede tomarse, bañamente, como una figura retórica que exprese la idea de un simulacro ó simulón de ciencia.

Aun tomada así es, para mí, una corona muy brillante y pesada que mi cabeza no puede soportar ni merecer.

Ella ha podido emanar solamente de su jennerosidad, de su amistad y de las simpatías que yo haya podido arrancar á su corazón demasiado sensible á la desgracia de un emigrado Oriental, que, como yo, buscaba en Buenos-Ayres el pan para mis hijos, ejerciendo allí, sin descender á una escala inferior, la abogacía, por más de diez años con mis estudiantes aun verdes, como abogado judío ó no bautizado en una Universidad o academia, cuyo privilegio *exclusivo* existe por equivocación en medio de una República democrática y no permito encuadrarse al empirismo de la ciencia juríspurita sino por un único y estrecho callejón en abierto oposición á los más santos principios republicanos; esto es, al libre uso de la propiedad intelectual nivelada, en todas las constituciones libres, á la propiedad de la materia bruta para el ejercicio de ciertas funciones: á la libre enseñanza y el libre estudio, dejándolo todo á la libre concurrencia y competencia, á los esfuerzos del interés individual, que, cuando se le deja obrar, produce lo mas acabado y perfecto. En una palabra violándose aquél principio económico, *dejar hacer*, consignado circunstancialmente en el artículo 146 de nuestra carta magna Constitucional; y, como dice un escritor, que, en las aulas, no se aprenden mas que los primeros rudimentos; pero, que, de los gabinetes ó retretes, salen los grandes hombres. Sea dicho esto para los hombres grandes que, bajo el sistema de libertad, podrán producir la República, así como la antigua Roma produjo á un Cicerón y un Hipócrates que no conocieron universidades ni academias, que fueron fundadas, después, en todo el Orbe cristiano, por los antiguos Papas con el principal objeto de estudiar teología, que hoy no hay quien la estudie, y, como dice Guizot, era entonces la teología, el espíritu, la sangre que circulaba y tenían avasillada las ciencias naturales y á los mejores talentos, hasta que Bacon y Descartes lanzaron el grito de emancipación que se redujo á hecho. Y no obstante, ese *exclusivismo* universitario académico, ese sacramento de la inteligencia humana, ese despotismo que se ha arrogado el poder exclusivo de comunicar el saber, cual virtud mágica, sine qua non, existe aun en las Repúblicas Americanas menos en la de la Nueva Granada que lo abolió como incompatible con su nuevo ser político, graniéndose así un inmenso prestigio, un gran poder popular y una inmejorable gloria en el orden literario alcanzado en alto la preciosa libertad intelectual de la juventud granadina, siendo ella la primera que rompió las cadenas que despopularizaban las ciencias y establecían la perniciosa unidad de sistema y el mezquino flujo reglamentario; libertad aquella que ha dado acceso y expansión á todos los talentos, á todas las capacidades que diseminadas se hallan en una basta sociedad, y que siempre les ha pertenecido el derecho de gozar de tan alto beneficio en una República

que tiene un positivo interés en popularizar las ciencias y las lenguas, desde la humilde choza del pobre á la potente habitación del rico; de hecho usurpado desde los tiempos de los Reyes absolutos y los Papas de la antigüedad: libertad, repito, que ha abierto, de par en par, el *templo* de la alta ilustración á la hermosa juventud granadina; de la juventud que, como la de todas las naciones, se le encuentra constantemente dispuesta á sacrificarse por su patria y a lanzar rasgos generosos y virtudes béticas.

Gloria á la República de la Nueva Granada, la primera en alcanzar tan magnífica gloria, como la que adquirió la heroica Buenos-Ayres en el año 10. Si esta destrozó entonces las cadenas materiales, que uncidos nos tenían á los Reyes absolutos de España, la Nueva Granada ha hecho minangos las cadenas intelectuales, la unidad fia el sistema reglamentario, con toda su centralización y privilegios exclusivos del vetusto establecimiento universitario, ¡Cuando poseeremos nosotros otro Bacon ó Descartes Oriental....!

Vd. Dr. Navarro, columbrando ciencia en mí, suponiéndome, con notable aberración, incomparablemente superior al Dr. Cordero en capacidad e instrucción, no encuentra otra diferencia que la de no poseer una patente de Doctor que así me lo declare.

En cuanto á este compunto que vd. me honra, dileme señor: Que el pueblo, que algo vale en el régimen republicano, que es esencialmente soberano, rechaza implícitamente y á sabiendas el despotismo de esa patria, que, de tan aneja, se ha hecho ridícula; y, en posesión de la prueba experimental de mis cortas luces en el desempeño de cierto género de causas, me regala, continua y espontáneamente ese título pareciéndole que me pega bien y que soy digno de él; Que dulce es un título lanzado con toda spontaneidad y emanado de una fuente tan pura, libre y soberana....! Parece que, él, envolviéndome una protesta contra el académico y privilegiado....! Yo no exijo ese título popular, ni lo rehuso. No lo exijo; porque no tengo una patente universitaria, y no lo rehuso porque me parece desarraizar la voluntad popular y despreciar sus deferencias y simpatías, que, como entusiasta y decidido republicano, respeto mas que todo cuanto existe sobre la tierra, después de mis padres. Tampoco desprecio el dictado de «compañero» que muchos liberales abogados me dan, no obstante de que yo mismo en retribución, hago mi propia crítica denominandome «compañero judío no bautizado.»

No es esto dar contra la existencia ó creación de los establecimientos académicos sino contra su *exclusivismo* reglamentario que pone trabas y corta el desarrollo de la inteligencia humana, que no permite ni concede sino una sola prueba literal; esto es, la patente, sin cuyo requisito tendrá vd. legalmente el anatema de ignorante por mas que haya estudiado en su obscuro retrete, consultando su libertad, sus quehaceres y comodidad, cuando, á parte de esto, las leyes le franquean á vd. seis medios de prueba para salvar toda su fortuna, honor y vida ó desposeer á otro de tan apreciables dones, y cuando bajo el régimen de libertad intelectual, se estudiará mejor, habrá mejores establecimientos científicos, por que hay mejor crisol que la guerra, natural y justa, de la competencia, y tomar, si quiere, esa patente, sin que ella sea única prueba del saber, llevando las prescripciones que para tales casos se exijan, como se hace en la Nueva Granada, y probar así sus estudios en el extranjero ó conservarla como un honor y recuerdo para sus hijos.

Yo jamás he rehízera el estudio del Dr. Cordero: yo allí tenía, es verdad, la dirección, con entera independencia, de los asuntos provenientes de mis relaciones y amistades y desempeñaba otros en sociedad particular ó accidental con el Dr. Cordero, de los que entraían al estudio por sus relaciones y crédito profesional que cada día iba adquiriendo proporciones colosales: crédito obtenido por sus propios esfuerzos y trabajos jurídicos que, en su mayor parte, laboraba, con entera independencia y sin consulta mia, y, en tanto, esto era así, ó que yo no rehízera el estudio, que, mis escritos, los sometía á su examen, para ser firmados por él, ya en horarios ya puestos en limpia, y en todos ellos seguía yo sus dictámenes; ello es que, la consecuencia natural que sacaban sus clientes, de tal subordinación, era reputarme á mí por un simple pendilista.

Aparte de todo esto, también es verdad, que, como en los ratos de holganza, no habíamos de estar inútilmente ocuparnos de trivialidades, y como yo, caído ingresé á su estudio llevaba, ya siete años de leyes; esto es, tres de teoría en el aula de jurisprudencia que se estableció en esta ciudad antes de la universidad, y cuatro años de práctica en el acreditado bufete del Dr. Pereyra y como no estudié para ser abogado, el Dr. Cordero, inspirado de confianza, confiencia conmigo, acerca de puntos dudosos ó controvertibles de derecho de los mismos asuntos que entraban á su estudio.

Esta es la verdad mas pura que un crisol. Yo rehízo todo aquello que me den sin merecerlo; pero si, soy muy celoso de que, sino me dan, no me quiten ó rebajen aquello que de justicia se me deba y me ha costado mi estudiosidad, mis fastigas y hasta mis privaciones.

Muy al contrario, señor. El Dr. Cordero, sin cooperación

Pero me había distraído, Señor Redactor; en este rico episodio; porque la impresión que aun sufre, me tiene decida, como tratan de desacreditarme...? Pues yo cada día tengo más asuntos...! Y ello era verdad, porque no me lo palpaba... Perdonadme, mis súertas y venerables señoras, que yo haga este triste recordatorio de hechos que a mí me consta, mediante más de cuatro años que a su lado estuve estudiando y practicando.

Proseguiré, pues, tomando el hilo que dejé pendiente relativamente al científico.

En el sentido abstracto de esta dicción, dice el autor del Arte del Abogado: que no hay abogado absolutamente bueno, absolutamente científico, ni lo hay absolutamente malo; porque, quien lo es, es para cierto jefe de asuntos, quien para otro.

No soy, sin embargo, señor, que el Dr. Cordero sea un abogado absolutamente científico; pero si diré que el obtuvo la clasificación de sobreseñante cuando recibió el grado de Doctor en la Universidad de Buenos-Aires, según consta de las actas depositadas en su archivo: que le he visto defender muchos asuntos con habilidad y acierto, así en el orden civil, criminal y mercantil, como en el cíclico y salir victorioso casi en todos ellos y concluirlos por una transacción.

Laboriosidad, contracción, capacidad profesional y una actividad admirable, le he visto desarrollar en su bufete; pero en particular y en lo que pude ser juez competente porque tengo cinco sentidos: como cualquier ser racional, es acerca de su laboriosidad y contracción, tales que he visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificarse hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Relativamente a sus cualidades morales y virtuencias, he observado, en el Dr. Cordero, lealtad, desencina, y circunspección casi inconducente como abogado en su estudio y en el foro, un intenso amor a sus padres y un empeño tal, por laborar la dicha de estos y la suya propia, que parecía estar luchando contra el anatema más terrible que suelen lanzar los Turcos; a saber, "Dios quiera que te vea pobre y viejo".

Sus finos y finos modales la dulzura de su trato, que sientan una bien en un abogado, hacia que el cliente más tosco o estúpido, le tomase amor y cariño como una hermosa flor, que, con su fragancia y belleza, recrean los sentidos.

En mi concepto, y para decirlo todo de una vez, es el Dr. Cordero, uno de los abogados modernos que figura en la línea de los más avanzados en la ciencia y que forman el ornato de la sociedad Argentina.

Discurriendo y filosofo ahora en general, diré: que es mi任务 el empeño de desacreditar, es muy equivocado tal sistema, es una fatiga inútil; por que la experiencia ha mostrado constamente, que, cuantitas empeño se toma en ello, más crédito, más fama, adquiere el difamado. El mismo empeño, da virtualmente a aquél, más importancia, dale más mérito, más brillo, por que se llama, así, la atención hacia un objeto, que, desde luego, aparecerá como hecho temible para con el mismo que lo ataca y nadie cree, que, por para filosofar y amar al bien público, le trate de poner en ridículo o ofender ante sus ojos por mas que allí llevan las tendencias y pasiones populares. Los mismos clientes, amigos y relaciones, contrarrestando tales manejos y poniendo doble empeño en salvar entonces una víctima a la moralidad, le critican, por decirlo así, un altor, alzando sobre sus hombros y protegiendo mas y mas al objeto de difamado.

Es por menciono decían los antiguos.

He aquí la necesidad de estudiar la filosofía moral que enseña amar, dirigir y contener las pasiones.

Hasta ahora, hemos tenido muy buenos abogados; pero no filósofos...; así le he ido a nuestra Patria...!

El ilustrado, antiguo y honrado Doctor D. Antonio Luis Pérez, también bien difamado y el blanco de ataques virulentos, tanto en el foro como subterráneamente, en su profesión abogado, en el tiempo que yo frecuentaba su estudio, en el cual leyo un escrito en que se le decía, "Mire que tiene tejados de vidrios...";

Es verdad: rompido cuando guste, contestó él Y Vd., mi amigo, me decía, como tratan de desacreditarme...? Pues yo cada día tengo más asuntos...! Y ello era verdad, porque no me lo palpaba... Perdonadme, mis súertas y venerables señoras, que yo haga este recordatorio de hechos que a mí me consta, mediante más de cuatro años que a su lado estuve estudiando y practicando.

Yo también, pobre de mí, triste pínguin, en la larga emigración a Buenos Aires, no me escapé de la mondadía de algunos, y eran de aquellos seres más natos, más insinuantes en el foro, de aquellos inviduos y dominados de un despotismo académico y del privilegio ejecutivo, que, por efecto de una notable anomalía, e incompatibilidad, lo gozaron en una República libre y soberana: de aquellos que pretenden que uno sea siempre sargento y que le sea dado ascender a General.

Bien pudiera llamarseles, á estos

señores, verdugos del progreso del g

obierno humano; ó dignos representantes de los opresores de la inteligencia.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Relativamente a sus cualidades morales y virtuencias, he observado, en el Dr. Cordero, lealtad, desencina, y circunspección casi inconducente como abogado en su estudio y en el foro, un intenso amor a sus padres y un empeño tal, por laborar la dicha de estos y la suya propia, que parecía estar luchando contra el anatema más terrible que suelen lanzar los Turcos; a saber, "Dios quiera que te vea pobre y viejo".

Sus finos y finos modales la dulzura de su trato, que sientan una bien en un abogado, hacia que el cliente más tosco o estúpido, le tomase amor y cariño como una hermosa flor, que, con su fragancia y belleza, recrean los sentidos.

En mi concepto, y para decirlo todo de una vez, es el Dr. Cordero, uno de los abogados modernos que figura en la línea de los más avanzados en la ciencia y que forman el ornato de la sociedad Argentina.

Discurriendo y filosofo ahora en general, diré: que es mi任务 el empeño de desacreditar, es muy equivocado tal sistema, es una fatiga inútil; por que la experiencia ha mostrado constamente, que, cuantitas empeño se toma en ello, más crédito, más fama, adquiere el difamado. El mismo empeño, da virtualmente a aquél, más importancia, dale más mérito, más brillo, por que se llama, así, la atención hacia un objeto, que, desde luego, aparecerá como hecho temible para con el mismo que lo ataca y nadie cree, que, por para filosofar y amar al bien público, le trate de poner en ridículo o ofender ante sus ojos por mas que allí llevan las tendencias y pasiones populares. Los mismos clientes, amigos y relaciones, contrarrestando tales manejos y poniendo doble empeño en salvar entonces una víctima a la moralidad, le critican, por decirlo así, un altor, alzando sobre sus hombros y protegiendo mas y mas al objeto de difamado.

Es por menciono decían los antiguos.

He aquí la necesidad de estudiar la filosofía moral que enseña amar, dirigir y contener las pasiones.

Hasta ahora, hemos tenido muy buenos abogados; pero no filósofos...; así le he ido a nuestra Patria...!

El ilustrado, antiguo y honrado Doctor D. Antonio Luis Pérez, también bien difamado y el blanco de ataques virulentos, tanto en el foro como subterráneamente, en su profesión abogado, en el tiempo que yo frecuentaba su estudio, en el cual leyo un escrito en que se le decía, "Mire que tiene tejados de vidrios...";

da intelectual, del mismo modo que el país en que hemos recibido el ser inspiran siempre dulces aficiones y los mas gratos recuerdos. Poco constante nos fueron muy sensibles los contratiempos que el Colegio había experimentado, así como ahora nos causa la mas pura alegría saber que, renombrado el Señor Director Prelgado, D. Joaquín Rivas con el Señor Prelgado, D. Pedro Giralt, ausiliados por los demás profesores, se empeñan en volver el establecimiento a su antiguo esplendor y continuar proporcionando a nuestros compatriotas la sólida instrucción que en el se daba. Be estos son los testigos más aptos y nos consideramos obligados a decirles que siempre los que siempre les vimos a Vds. y sus dignos compañeros ausentes, puntuales en la enseñanza, experimentados en los medios de hacer aprovechar el tiempo como también en escitar la emulación entre los discípulos sin rivalidades, amantes del verdadero saber, en tales, verdugos del progreso del gobierno humano; ó dignos representantes de los opresores de la inteligencia.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño y trabajar, en días festivos, para no molestar volver, dos veces a su estudio, a sus clientes en busca de sus escritos, a quienes se los entregaba puesto en limpia y pronto para ser presentados: sacrificios tales que más de una vez me arrancó la clasificación que yo le aplicaba de "joven filósofo", "joven viejo"; y de todo lo dicho me parece que proviene el gran crédito, que, con tanta rapidez, adquirió su estudio.

Recordamos frecuentemente con placer aquellos días en que formando parte de clases numerosas y bien ordenadas concuerdamos con avidez a recibir sus lecciones y recordarlos cambiando la amistad respetuosa que nos dispensaban en las horas de recreo ó en las vacaciones. Mas lo que tenemos presente, sobre todo, son aquellos exámenes en que entrábamos con la conciencia de haber trabajado todo lo posible y en que aguardábamos con ansiedad el fallo de nuestros jueces y del público, siendo constamente el resultado obtener Vd. de los examinadores, de nuestras padres y de todos los presentes las más distinguidas pruebas de aprecio y consideración.

Yo nunca pudieron conmigo esos nobles ciudanos. El pueblo que siempre tiene bien sentido y augeo a los maestros, y diez años que yo ejercí la abogacía en Buenos Aires, como abogado júnior con auxilio de generosos y filantrópicos abogados argentinos, bautizados, contestaron elogiando a sus exámenes, que se los había visto sacrificar el solaz de infinitos placeres sociales; lo he visto sacrificar hasta las horas del sueño

